Domingo 21 de Noviembre de 1880. BUENOS AIRES Año V—Número 1369

DIARIO DE LA MAÑANA
Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las
6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

PRECIOS DE SUSCRICION
En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto.......... 1 »

Gerente: José María Velazquez — Redaccion y Administracion: Calle Perú 141 — Editor: Luis Alsina

ALMANAQUE
Domingo 21 — La Presentacion de Nuestra Señora, Santa Flora, virgen, y San Eliodoro

Dr. DARDO ROCHA
(Candidato de EL DEMÓCRATA para futuro Gobernador de la Provincia)

EL DEMÓCRATA

Monumento á la Imprenta

El dia de hoy marcará una fecha memorable en los anales históricos de la República y de América.

Con la iniciativa de obreros generosos de la civilizacion y del progreso, se coloca en la Plaza de Monserrat la piedra fundamental del Monumento á la Imprenta.

No es tan solo Alemania, cuna de este maravilloso invento, quien ha ganado con él.

Ha ganado el mundo entero, y apenas existe creacion humana que haya alcanzado la estension conquistada por los tipos metálicos de la Imprenta que han inmortalizado el pensamiento, suprimiendo la distancia y el tiempo, reuniendo por sus fuerzas afines el pasado y el presente, la muerte y la vida, las generaciones pasadas y las contemporáneas.

No es tan solo la piedra fundamental de ese monumento el que va á erijirse en una ciudad Argentina. Sobre ella pueda erijirse indistintamente la estátua de un hombre de génio, con los símbolos de la tipografía, ó una mujer hermosa con el cabello ondeando sobre sus espaldas y cubiertas sus sienes con el alegórico gorro frijio.

La prensa, la libertad son términos sinónimos,son espresiones de existencia solidaria.

Sin la libertad la prensa languidece, sin esta la libertad se vé amenazada de muerte, porque le falta su mas poderoso apoyo.

A cuantas tradiciones de la gloria argentina ha contribuido la prensa, con su benéfica propaganda!

Desde principios de este siglo, despues de las invasiones inglesas, ella comenzó á marcarnos el camino de la verdad, despertando nuestro espíritu adormido en el sueño humillante del Coloniaje.

La libertad surgió á nuestras miradas oscurecidas por el pupilage que arrastrábamos y entre el estruendo de los combates que nos revelaban viriles y los écos de la prensa que nos gritaba ¡debeis ser libres! se elaboró la gran cruzada del año 10, que transformó la faz de las Naciones del Sud-Continente.

La prensa luchó contra la tiranía y sus esfuerzos contribuyeron á la ruidosa caida del 52.

La prensa es elemento de civilizacion y ella guia la marcha de los gobiernos.

En la tarea de nuestra organizacion constitucional y política, ha conquistado el título de benemérita para sus gigantes esfuerzos.

Documentos históricos

Apropósito de nuestras anteriores consideraciones consignamos aqui las cartas de dos honorables ciudadanos, que serán leidas con interés.

Hélas aqui :

Dolores, Noviembre 14 de 1880.

Señor don Juan J. Biedma.

Estimado amigo:

En los diarios de hoy veo publicado el programa de las fiestas que se celebrarán el próximo domingo en Buenos Aires, con motivo de colocarse la piedra fundamental del monumento que ha de conmemorar la introduccion de la Imprenta en nuestro pais.

En ese programa aparece lo siguiente: que me ha llamodo la atencion:

«4º Se construirá un tablado, sobre el «cual se colocará el busto de Guthemberg, *«las piezas que existen en poder de los seño«res Estrada de la primera imprenta que «funcionó en Buenos Aires, etc., etc.*

De esas líneas se desprende que los señores Estrada, á quiénes tantos adelantos debe el arte del inmortal Gutemberg, en el Plata, son los que conservan los restos de la Imprenta de los «Niños Expósitos» que introdujo el Virey D. Juan José de Vertiz.

Como una sola ha sido la prensa que se introdujo y que es lo único de que se conservan los restos, los que logré adquirir para conservarlos como un recuerdo histórico; los que se los regalé á usted en 1874, cuando marché á campaña, para que los tuviera en su museo, deseo me conteste si son los mismos á que hacen referencia las líneas que dejo trascriptas.

Pídole esto, no por que crea que puedan tener esos restos mejor destino que el que se les dá,sino que deseo evitar mistificaciones y constatar la exactitud de ese *recuerdo* de la primera imprenta.

Si esos son los restos que presentan los apreciables señores Estrada, como no lo dudo, estoy plenamente satisfecho, pues van á ocupar un lugar para recuerdo imperecedero que, en verdad, no esperé tuvieran cuando los recojí de una pérdida completa.

Sin otro motivo, por el momento ordene á su.

Affmo: S. S. y amigo,

Santiago R. Pilotto.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1880.

Señor don Santiago R. Pilotto.

Mi estimado amigo:

En contestacion á su apreciable, fecha 14 del corriente, referente á los restos de la Imprenta de los «Niños Expósitos», que usted tuvo la amabilidad de regalarme el año 1874 para formar parte de mi museo, debo manifestarle que esta importante pieza fué regalada por mi á mi cuñado y amigo Angel Estrada.

No crea, mi amigo, que al haberme desprendido de ese valioso regalo haya sido por no darle la importancia que él se merecia, muy al contrario, tuve en consideracion de que Angel Estrada le proporcionaria un lugar mas importante del que podia tener en mi museo, puesto que él es el mas fuerte introductor y fabricante que en el arte de Gutemberg hay en la República Argentina.

Usted me autoriza á manifestarle, que no me habia equivocado en mi creencia, pues segun su estimable á que contesto, me comunica que Estrada exhibe en el Centenario de la imprenta esa importante prensa por los recuerdos históricos que ella encierra.

Su affo. SS. y amigo.

Juan J. Biedma.

El Banco Hipotecario

Diversamente viene siendo apreciado el proyecto del señor Llambi Campbell sobre el Banco Hipotecario, aunque generalmente con espíritu benévolo, por los órganos mas caracterizados de la oposicion.

No entraremos ahora en el análisis del proyecto, lo que solo haremos cuando se publique el anunciado mensage del Poder Ejecutivo sobre tan importante materia, limitándonos tan solo á observar que la patriótica iniciativa y la inteligente labor del jóven presidente del Banco Hipotecario han hecho inevitable una solucion que, sin duda, será favorable y radical, de las serias dificultades que entorpecen la marcha y amenazaban la existencia de ese establecimiento.

Tenemos verdadera satisfaccion al anunciar este hecho, que confirma con cuanto fundamento consideramos bien acertada la eleccion del Doctor Llambi Campbell, al puesto que hoy ocupa.

ADMINISTRACION

Nacional

Vá en seguida una importante resolusion tomada por el gobierno nacional;

Resolucion

Departamento de Marina.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1880.

Por cuanto resulta del informe pasado por la Comision reconocedora del vapor «Explorador Cornejo» que los constructores no han cumplido las obligaciones contraidas por el contrato de 7 de Febrero de 1879, en cuanto á la marcha y otras condiciones del buque, y considerando que en la vista conferida á los interesados, estos contradicen las conclusiones del citado informe, colocando la cuestion en un terreno de apreciaciones científicas en que conviene oir el mayor número posible de opiniones autorizadas; por estas razones se

RESUELVE:

Someter á una nueva prueba y reconocimiento el vapor «Esplorador Cornejo,» lo que se comete al Coronel don Daniel Solier, acompañado de los maquinistas de la Armada don Guillermo Parfitt y Alejandro Clain.

Este segundo exámen que se ordena, se estenderá á todos los detalles estipulados en el contrato de 7 de Febrero que se agrega al espediente, teniéndose presente que el buque no solo debe marchar por lo ménos doce millas por hora sinó que debe dar ese resultado durante seis horas consecutivas, sin que despues de ellas sobrevenga ninguna alteracion en la máquina.

Vuelva el espediente á la Comandancia General de Marina para que constituya á la mayor brevedad la nueva Comision reconocedora, hágase saber á los interesados y publíquese.

ROCA,
VICTORICA.

Dos telégramas

Bahia Blanca, Noviembre de 1880 á las 12 y 20 p. m.

Señor Ministro de Guerra y Marina.

OFICIAL—El «Villarino» llegó á este puerto el 11 del presente con el Batallon Provincial y salió para »Santa Cruz» el 15.

El vapor «Rio Negro» sale el 15 para «Choele-choel» con equipos del ejército, es su primer viaje. Con esa fecha salgo para «Bahia San Blas» ha desempeñar comision del Ministerio del Interior.

Dios guarde á V. E.

Erasmo Obligado.
Gefe de la Escuadrilla del Rio Negro.

Patagones Noviembre 13 de 1880.

Al señor Ministro de la Guerra.

Villa Mercedes, Noviembre 20 de 1880.

Oficial—Lúnes salen ciento y tantos hombres del Rejimiento 9 de Caballeria á hacer la batida de policia ordenada de toda la region ranquelina.

Saludo á V. E.

General *Racedo.*

Orden general

Como lo anunciamos ayer, publicamos hoy la siguiente órden general.

Buenos Aires, Noviembre 19 1880.

Al Sr. Gefe del Detall de esta Comandancia General Teniente Coronel D. Trifon Cárdenas.

A sus efectos dará vd. á conocer á los buques de la Armada Nacional la adjunta Orden General.

Dios guarde á vd.

Cordero.

ORDEN GENERAL

Queda prohibido bajo la mas estricta responsabilidad, imponer á los oficiales subalternos castigos no autorizados por las ordenanzas y disposiciones vigentes de la Armada.

En los casos que las faltas ó delitos lo requieran se procederá al arresto ó prision de los que á estos castigos se hubieren hecho acreedores en la forma y dentro dellas facultades que esas mismas ordenanzas dan al superior, como medio correctivo, sin que la pena pueda menoscabar la dignidad del que la sufra.

Mariano Cordero.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1880.

Nombramientos

El Gobierno Nacional nombró ayer oficial 1º de ese Ministerio al Habilitado Pagador de él don Eduardo F. Justo.

Para reemplazar á éste y para oficial 2º ha sido nombrado don Daniel Aubone.

Para auxiliar de Secretaria á don Nicolás Matienzo.

—Ha sido nombrano Escribano de Marina de la Capitania de Puertos de Corrientes, el señor don Alberto Carvalho.

—Ha sido nombrado Secretario de la Direccion General de Correos y Telégrafos el señor D. Diego Arana.

—D. Antonino Gascano ha sido nombrado, por el gobierno Nacional, Profesor de la 3ª Seccion de la Escuela Graduada anexa al Colegio Nacional de Santiago del Es ero.

—El Coronel D. Manuel Campos ha elevado su renuncia de miembro de la Comision Examinadora del Colegio Militar, á la Inspeccion General de Armas; en su reemplazo ha sido nombrado D. Cesario Dominguez.

Provincial

IMPORTANTISIMO

Acaba de espedir el Gobierno de la Provincia un decreto de resolucion importantísimo, en el célebre asunto sobre entregas de fuertes sumas del Tesoro Provincial para el arreglo de pactos con los hombres de Corrientes, que debian ayudar á los de aqui en la empresa temeraria de rebeldia á la Autoridad Nacional, en el pasado Junio.

El gobierno del doctor Tejedor mandó entregar al señor don Julio V. Diaz la suma de *quinientos mil pesos* m|c., para el arreglo de dicho pacto.

El señor Diaz no habiendo rendido hasta la fecha cuenta detallada de la inversion de esos fondos, el gobernador Romero le ordena por decreto de ayer lo haga á la posible brevedad ó en su defecto devuelva á Tesoreria aquella suma aplicada por el gobierno del doctor Tejedor á los fines conocidos.

A parte de esto y como se comprenderá muy bien, gastos de esta naturaleza no se hallan autorizados por ley alguna, pues á la que se imputó que era á la del 10 de Mayo, fué indebidamente, hiriendo asi de muerte en todo sentido la moral y la honradez administrativa.

Dentro de pocos dias tendremos que leer decretos iguales al que hoy indicamos, pues están en tramitacion, levantándose las informaciones del caso; hay otros asuntos no menos graves y aun por sumas mas crecidas que la que se le confió al señor Diaz.

CORREO ORIENTAL

Recibimos ayer diarios de la vecina República. De ellos estractamos las siguientes noticias.

—Renunció al fin el señor Ministro de Hacienda, pudiendo decir, al retirarse, como el gran Alejandro al morir, que sus funerales serán *sangrientos* en el órden económico y que deja su corona al mas digno.

La Nacion de hoy dice que el señor Presidente de la República se preocupa sin impaciencia de darle un buen sucesor al señor Peñalva

Le daremos un consejo: búsquelo, como el filósofo griego, con linterna, á medio dia y por los sitios mas concurridos. Aun asi, le será difícil encontrarlo. Tenga presente una cosa: los que se ofrecen, no sirven, y los que sirven no se ofrecen.

El mejor indicio de ineptitud para un cargo de tantas responsabilidades y de tan segura impopularidad, es pretenderlo.

—Ya se encuentra restablecido el cable submarino entre Rio Grande y Montevideo.

—Dice *La Revista de Melo* que nadie se acuerda de si invadirá ó no Latorre.

Como consecuencia de esta tranquilidad, varios estancieros han mandado buscar al Brasil sus caballadas.

Hacen muy bien, desde que nada hay, y los campos estan tomando un aspecto risueño, lo que nos hace creer que tendremos un buen año.

—Por auto del Juez Letrado Departamental del Salto en el juicio promovido por varios accionistas de la compañia Salteña contra la Comision Liquidadora de la misma, se declara: «sostituidos de su cargo á los miembros de la Comision Liquidadora don Pedro Etchegaray, don Fernando Antias y don Juan Boné por la inobservancia de lo que se dispone en el número 1º del art. 499 del Código de Comercio; debiendo procederse á su COSTA al nombramiento de una nueva Comision Liquidadora en la forma que se determina, en el articulo 497 del mismo Código y dejando á salvo las acciones que pueden deducirse por los perjuicios que hayan podido causar en su omision á la masa comun de la sociedad.

—Ayer se mandaron los pasajes para que se embarquen en Santander ó Lisboa, los toreros contratados en España.

Son dos matadores, tres picadores y cinco banderilleros, que con los que hay aqui forman una escelente cuadrilla.

El 20 ó 24 de este mes, si es que la órden llega á tiempo, podrá embarcarse la cuadrilla y el agente que fué á contratarle.

Traen tambien diez toros

Parece indudable que la primera corrida tendrá lugar el dia de Navidad.

—En la villa de San Cárlos, departamento de Maldonado, acaba de perpetrarse un bárbaro asesinato en la persona de una infeliz mujer llamada Luisa Agriela.

El cuerpo de la víctima presenta cuatro heridas: una de arma de fuego y tres de arma cortante.

Se tiene sospecha de quien es el autor de ese crimen, que ha venido a alarmar á la pacífica villa de San Cárlos.

El parte del Comisario Maurente pasado con fecha 11 del corriente al Gefe Político del Departaménto dice:

«Pongo en conocimiento de V. S. que á las 7 1/2 de esta noche tuvo noticia el que suscribe que habia sido asesinada la mujer Luisa Agriela que vivia en los suburbios de San Cárlos.

Inmediatamente imparti las órdenes conducentes y me dirigi con parte de la policia á mi cargo al paraje del suceso, y encontré á dicha mujer en el suelo, completamente muerta, por una herida de arma de fuego y tres de armas blancas.

De las primeras averiguaciones que se han adquirido, recaen sospechas en que el autor del crimen es un individuo llamado............

Conocidas las circunstancias que dejo espresadas, mandé á las diez de la noche al primer vijilante de esta Comisaria don Valentin Correa; al punto donde vive el que se cree criminal, con el objeto de prenderlo»

Dice tambien que hizo conducir el cadáver á la policia para practicar el reconocimiento de órden y que dara cuenta del resultado de la expedicion confiada al vijilante Correa.

Al cerrar este número dice «El Departamento» del 14, no se ha aprehendido el individuo sobre el cual resultan circunstancias que constituyen semi plena prueba de que es el cobarde asesino de dicha mujer.

—Nuestros vecinos ya se están cansando de tener de huésped al ex-dictador Latorre y demás corifeos que lo acompañan.

De Yaguaron le escriben á un diario de Rio Grande que en la noche del 6 del corriente el oriental Manuel Fernandez, asistente de Latorre tuvo una cuestion con un soldado del batallon 3º, la que despues de terminarlá empezó en la calle á disparar tiros al aire.

Al ruido acudió la autoridad y llevó á Fernandez á presencia del Delegado el cual le interrogó, mas recibió por contestacion que no tenia qué darle cuenta porque habia disparado esos tiros.

El Delegado hizole presente que viese como hablaba, pues se hallaba delante de una autoridad que tenia que respetar, mas Fernandez sin turbarse le dijo «que en su patria habia hablado con muchas autoridades superiores y que á él no le temia»

El Delegado le preguntó que donde tenia las balas, á lo que Fernandez respondió echando mano al cinto y sacando algunas de ellas y tirándolas al suelo «ahí las tiene, y si ando armado es por que en su tierra no hay seguridad».

Ante estas insolencias, el Delegado creyó oportuno ponerlo preso, mas el pueblo vió con notable sorpresa que á la tarde el tal Fernandez, que es sobrino del comandante Américo Fernandez, se encontraba muy tranquilamente en la puerta de la casa de Latorre.

El diario de Rio Grande dice que el delegado no lo tuvo preso porque se lo pidió Latorre, y que apenas se contentó con decirle que otra vez que faltase lo entregaria á las autoridades orientales

Lo que es verdad, dice el diario, es que Latorre tiene en Yaguaron una porcion de individuos y que todos ellos andan armados hasta los dientes, sin que se sepa si tienen permiso de la autoridad para llevar armas

GALERIA HUMORISTICA

Grave cuestion

Un conflicto está por surjir entre el Gobierno y la Córte Suprema, que tuvo ayer á la gente curial tremendamente agitada.

La Secretaria de la Corte habia pasado una nota á varios escribanos mandándolos llamar.

Qué sucedia?

Qué causaba el llamamiento?

Nadie se daba cuenta.

En manos de muchos escribanos, la carta del Secretario Esteves Sagui era una áscua ardiendo.

Cuestion de conciencia poco tranquila ó de rabo de paja. A la hora señalada, veíase desfilar por la galeria de la Córte, á los escribanos y entrar uno á uno y por turno, á la Secretaria.

Llevaban muchos la cara del que ván á ajusticiar.

En el interior de la oficina, hé aqui lo que ocurria.

El portero introducia al Escribano y lo hacia pasar á una de las salas donde estaban dos de los Ministros,

Un sudor frio corria por todo el cuerpo del escribano.

—Es usted uno de los que han solicitado la escribania de Carballeda.

—Si señor.

—No ha escamoteado vd. al fisco algunos sellos que debia acompañar con su solicitud?

—No señor, debian ser?

—Cuantos sellos?

Lo sabe vd.

—Tres.

—Los presentó?

—Sí.

El Presidente de la Corte, que interroga, se vuelve hácia su cólega y cambia con este algunas palabras.

Oyese decir:

—Es extraño. Todos contestan que presentaron los sellos correspondientes, y, sinembargo, aparecen que faltan algunos.

Se habrán perdido; pero ¿cómo?

¿En la Escribania de Gobierno, que recibió las solicitudes ó aqui á donde estas vinieron á informe?

Los miembros de la Corte parecen sériamente preocupados.

—Váyase vd. dice el Presidente, al escribano.

Este sale mirándose la cola, intacta y que temia se le pudiera chamuscar.

A nuestro turno preguntamos.

—Qué motivaba aquella pesquisa?

Lo diremos.

Con motivo del fallecimiento de don Justo Carballeda, se presentaron al gobierno de la provincia como cien escribanos pidiendo el registro que el finado regenteaba.

Las peticiones fueron entregadas á la escribania de gobierno.

Segun la ley debian ir escritas en un sello de diez pesos y acompañadas con dos mas de igual valor.

El gobierno remitió las solicitudes á informe de la Córte.

Ese tribunal dictaminó y los devolvió.

Pero ahora el escribano de gobierno reclama los sellos acompañados y que se han hecho humo.

Dónde?

Hé ahí el misterio.

Lo dicho esplica las averiguaciones que la Córte está practicando.

Muy bien!

Allí hay gato y es preciso sacarlo á luz.

Economía doméstica

—En todo soy metódico. Siempre llevo en el bolsillo cien pesos á disposicion de los amigos

—Hombre, me viene bien; haz el favor de prestármelos.

—No puedo. Si te los prestara ya no los llevaria en el bolsillo á disposicion de los amigos.

Oracion matutina

Nuestro amigo Picot ha compuesto la siguiente:

Al levantarse se reza un Padre nuestro y un Ave María y despues se añade:

Libradme, señor, de un rico arruinado, de un pobre enriquecido, de un usurero, de la tutela de un procurador, de una distraccion de boticario, de los que van á misa dos veces al dia y de los que juran por su honor ó su conciencia.

Pregunta y respuesta

—¿Que es la opulencia?

—La ventaja que un tunante tiene sobre un hombre honrado.

Conformidad cristiana

Entre los espectadores de un parido á la pelota que se jugaba en la cancha de la calle de Rivadavia, estaba un tuerto.

En lo mejor del juego le arriman un pelotazo en el ojo sano, que lo deja completamente ciego, y el hombre, con la mayor serenidad se quita el sombrero, saluda y dice:

—Buenas noches, señores.

No se asusten señores

—Qué drama ¡chico! decia Osvaldo Uriondo á un su amigo, ¡qué drama! lo he escrito con arreglo al gusto del dia y debe causar un efecto admirable. ¡Figúrate que al final del segundo acto se mueren todos los personajes!

—¡Pues entónces, quién sale al tercero?

—Las sombras de los muertos, querido, bailando un furioso pericon.

MUNICIPALIDAD

NOMBRAMIENTO—El encargado del padron de los impuestos municipales don Angel R. Ferrando va á ser nombrado encargado de la mesa de Patentes de la Municipalidad.

Es un acertado nombramiento.

DEMOLICION—Por encontrarse en mal estado, se ha mandado demoler la pared de la calle Garantias núm. 145.

Esta medida era reclamada con urgencia porque esa pared era una amenaza contra la vida de los viandantes.

CIEN FANEGAS DE CAL—El Administrador de la Chacarita ha solicitado de la Municipalidad cien fanegas de cal por haberse concluido las que allí tenia para el servicio del establecimiento.

ADOQUINADO—Los vecinos de la calle San Martin entre Parque y Tucuman, representados por los señores Pedro Anchorena y Manuel S. Aguirre se han presentado á la Municipalidad solicitando el adoquinado de esa cuadra.

El estado actual de ese empedrado es pésimo y su compostura vendria á costar tanto como el adoquinado que se solicita.

SECCION POLITICA

(Véase el número anterior)

Continuacion de la lista de las personas que componen el—

Centro Democrático

Despues de esta fecha han ingresado las siguientes personas:

D. Leopoldo Quiros, Gregorio Rebaza, Andrés Rubira, Francisco T. Almeida, Serapio Ponce de Leon, Ireneo Diaz, José Zelaya, Pedro Peralta, Mariano Gascon, Manuel Arriaga, Juan R. Chaves, Mariano Gascon Araoz, Esteban Gascon Araos, Casiano Rodriguez, Jacinto Tabares, Manuel Casavello, Miguel Bartomeu, Manuel Alvarez, P. L. Nata, Justo B. Escobar, Ramon S. Esan, Antonio Silva, Manuel Paz, Cirilo N. Camelo, José S. Fernandez, Lucio Godoy, Antonio Aveya, Gerardo A. Acosta, Angel Los, Pedro Fontana, Tomás Sanchez, Francisco Aragon, Luis Barbieri, Julian Benitez, Domingo C. Guiris, Julio Virasoro, Angel Lopez, Gregorio Requelme, Jacinto Bueno, Alberto C. Geiter, Diego Gallardo, Juan P. Cabrera Muñiz, Tomas Esquivel, José Esquivel, Abelargo Salas, Bartolo Carballo, Francisco Aragon, Adolfo Barbieri, Mariano Pintos, Martin Hernandez, Pedro Gutierrez, Eleazar Gonzalez, Domingo Baigorria, Matheu Facundo Leguizamon, Manuel A. Rosa, Miguel Ponce, Andrés Ponce, Cárlos Geanes, Santos R. Nogueira, Avelino S. Soto, Lázaro Bergalo, Enrique de la Torre, J. A. Bonasmit, José G. Layoso, Cárlos M. Villanueva, Manuel R. Pintos, Enrique L. Salas, Benjamin Benguria, Avelino Castilla, Julio Lascano, A. Martinez Paz, Jacinto L. Gagán, Julio Orqueda, Manuel Reyes, Manuel Araves, Justo Martinez, Clemente Lozano, Ermenegildo Lopez, Pedro Sanchez, Irenzo Sosa, Juan Machado, Floro Machado, Pedro Varela, Juan Varela, Dionisio Salvatierra, Benigno Sosa, Bartolo Campana, Agustin Mendez, José Cruz, Tomás Cruz, Avelino Navarro, Fabian Medina, Cárlos Castro, Hilario Achas, Mariano Gonzalez, Luis Cabral, Francisco Botafoco, Bernardo de Santiago, doctor Manuel Gonet, Luis Goyena, Florencio Rodriguez, Eduardo Reyes, Angel Castillo, Camilo S. Gutierrez, Rudecindo Funes, Manuel Savorido, Apolinario Villalonga, Benito Granel, doctor José A. Molina, Gerónimo Rasetti, Sandalio Gayo, Cárlos I. Alfaro, Eduardo Ezcurra Ben, Julio Naon, doctor Cárlos Olivera, Jacinto Invierno, Leandro Lopez Camelo, Fidel Rawson, Francisco Vidal, doctor Baldomero Garcia Quirno, Máximo Arroyo, Juan Manuel Romano, Ulises R. Lucero, Nicolás Arteleja, Apolinario M. Villalonga, Alciro Villalonga, José Angel Villalonga, José Molina, Justo Andrade, Juan C. Almanza, Jorge Ayos, Manuel Arriaga, Justo P. Chaves, Manuel Haedo, Arsenio J. Chaves, Augusto Yarzon, Ignacio Berdi, P. Risso Patron, Faustino Lopez, Fermin Duverges, J. Duverges, Enrique Madariaga, Meliton Bustamante, Eduardo de la Serna, Francisco Bustamante, Albino Senega, José Serna, Emiliano Garay, Juan Palazolo (hijo), Ernesto Serna, Cárlos Caferrate, H. Miguens, Gregorio J. Casal, Lauro Piterson, M. Faramiñan, David Lecuenis, Dr. Severo Rios, A. S. Pizarre, Manuel Salas. *(Continuará)*

Partido Autonomista Nacional

PROCLAMACION DE GOBERNADOR

El Consejo Supremo del Partido Autonomista Nacional, invita á sus correligionarios políticos y á todos los ciudadanos argentinos que simpaticen con su programa de paz y union, á una reunion pública que tendrá lugar el Domingo 9 de Noviembre á la una del dia, en el teatro de Variedades, para proclamar la lista de electores y el candidato de Gobernador de la Provincia que el partido sostendrá en las próximas elecciones.

Aristobulo del Valle.
Presidente.
Cárlos Pellegrini.
Vice Presidente.
Juan Coquet, Juan Dillon, (hijo), Cárlos Molina Arrotea—Secretarios.

CORRESPONDENCIA

Bragado

Noviembre 18 de 1880.

Señor Director de «El Demócrata».

Cuando salimos de esa acampañando al señor Arzobispo en su visita pastoral, á algunos pueblos de campaña, prometí á vd escribirle desde el primer punto á que llegaramos.

Estamos en el Bragado, cuya culta y distinguida sociedad ha hecho al Sr. Arzobispo Dr. Aneiros, un recibimiento digno de sus revelantes prendas y altas virtudes.

Llegamos el lúnes á las doce al Bragado que dicen tiene este nombre de un animal que indica cuan fronterizo y salvaje era este punto.

Hoy con el ferro-carril, con su buena Iglesia, aunque no concluida ni provista, con su hermosa Municipalidad y buenos edificios de escuelas y con sus exelentes profesores esta poblacion prómete adelantar.

Se necesita levantar el espiritu público que se ocupe de promover el bien, mucho mas en poblaciones recientes y destituidas de instituciones.

Una parte de la Iglesia está pidiendo que se termine y mas que todo que se provea, pues no tiene un altar correspondiente. Todo es muy pobre, empezando por las campanas que no se oyen á distancia de una cuadra.

Un Hospital para tanto desgraciado, una sociedad caritativa para tanta necesidad, son indispensables.

Si es posible formar juicio, el primer dia de nuestra llegada diremos que nos ha parecido ser necesario mas espiritu de accion, de iniciativa y de concordia, pues era triste la ninguna animacion, el aislamiento de tantos, siendo numerosa la poblacion del partido aunque diseminada.

Empieza ya á venir la gente de todas direcciones y en dia y medio se han confirmado como *doscientos* niños.

Se nota lo fronterizo de este lugar en las reuniones y esto solo indica cuanto beneficio puede producir la visita canónica y misionera en el Templo Católico, hoy frecuentado desde la madrugada hasta tarde de la noche.

El Colegio de San Luis nos ha visitado, dirigiéndonos uno de sus alumnos un bello discurso, muy bien pronunciado y que agradó mucho.

El señor Arzobispo se muestra satisfecho de la moralidad y celo religioso de la mayoria de este pueblo, que se muestra atento á las exortaciones que le ha dirigido.

No hay duda que estas visitas canónicas, serán de suma utilidad para los pueblos de campaña. La eterna luz del Evangelio, razgará las sombras que aún cubren á algunas conciencias y hará despertar en muchos corazones sentimientos nobles hasta hoy, puede decirse asi, dormidos.

La Biblia es el libro inmortal destinado á la regeneracion de las sociedades, que aún apenas tienen débiles nociones sobre religion; y comprendiéndolo así el señor Arzobispo, se ha oido decir que sus visitas pastorales se harán mas frecuentes, en bien de los que necesitan escuchar la palabra verdadera y fraternal de los Ministros del Altisimo.

En este instante me hace llamar el señor Arzobispo, lo que me obliga á terminar esta carta.

En mi próxima seré mas lato.

Saluda afectuosamente, al señor Director.

El corresponsal.

POT-POURRÍ

Recorre actualmente la ciudad un habilísimo estafador que ha inaugurado un nuevo método para apoderarse del dinero ageno.

Ese perillan se presenta en una casa, golpea la puerta, pregunta por la señora y, miéntras llaman á ésta, platea, con un liquido que lleva en un frasco el picaporte de la puerta de reja del zaguan ó de la sala.

Muestra á la señora el hermoso plateado que ha, en un momento, ejecutado, y ofrece en venta su varavilloso liquido, poniendolo á prueba ante la señora misma plateando cubiertos, cucharas, dedales, etc.

Las personas que vén la portentosa facilidad con que se platean objetos, compran inmediatamente el liquido de que el individuo se sirve para su hábil manejo.

Dos frasquitos de liquido despacha cuando menos el platedor y se retira lo mas pronto que puede.

Una vez que la familia tiene en su poder el agua portentosa empieza un plateado general, dn modo que no queda perilla de cama sin platear.

Dos horas despues no resta del plateado mas que el recuerdo: la capa de metal (¿mercurio?) que el agua deposita sobre los objetos metálicos, se evapora, volviendo estos á su primitivo estado, bien que un poco mas brillantes y limpios que antes del plateado.

Puentes

Dentro de algunos dias se sacará á licitacion el cobro del peage en los puentes La Postrera, Paso del Venado, Chico, de Barracas al Sud, Arroyo del Medio y San Borombon.

Las propuestas se recibirán en la Direccion de Rentas hasta el 10 de Diciembre.

Inauguracion

Hoy á las 4 1|2 de la tarde tiene lugar en la plaza Monserrat la colocacion de la piedra fundamental del monumento á la imprenta, cuyas obras quedan inauguradas por ese hecho.

Asistirá una gran concurrencia.

Canto de dolor

Ya no se eleva, no, mi alma abatida
En alas de celeste inspiracion;
Es un desierto para mi la vida,
Y una tumba no más mi corazon.

Tumba donde se encierra una esperanza
Que un instante la mente acarició,
En momentos de dicha y venturanza,
Que mi alma á sentir nunca volvió.

Ya no elevo mi altivo pensamiento
Del placer y la dicha á la region,
Hora contemplo solo, en mi tormento,
Del desengaño horrible la mansión.

Mi musa no me inspira alegre canto,
Que en épocas felices me inspiró;
Las cuerdas de mi lira moja el llanto
Que el corazon en su dolor vertió.

Ya no canto la vida ni las flores,
No canto los ensueños del placer,;
Ni la alma juventud, ni los amores
¡Solo quiero cantar mi padecer;

Mis dias de pesar y de amargura,
Y mis noches de insomnio y de dolor,
Mi presente de llanto y desventura
Mi porvenir de sombras y de horror!

Dirlah.

Bestialidades!

«L'Union Française», despues de narrar en su número de hoy los envenenamientos que han tenido lugar en el Rosario, termina con este párrafo:

«Que no se asista mas á espectáculos como aquellos de que hemos sido testigos cuando *asesinos*, galoneados de arriba á abajo, mandaban á la luz del dia, los batallones del ejército *reconstructor* enviado á Corrientes».

Este insulto grave, de parte de un órgano estrangero, redactado por un hombre que ha recibido del gobierno argentino y de los gefes del ejército pruebas de consideracion, es dirigido á los jefes que tomaron parte en la Intervencion á Corrientes?

Los *asesinos* son el General Villegas, los Coroneles Godoy, Roca, Obligado, Ortega y Bernal; los Comandantes Moritan, Fábregas, Uriburu y tantos otros?

Cuando la prensa nacional opositora al actual órden de cosas guarda moderacion en el lenguaje es triste que un diario francés pretendiendo representar una colonia que es querida y honrada por todos los partidos argentinos, insulte de una manera soez á soldados pundonorosos que jamás han faltado al honor y al deber!

«L'Union Française» debe retractar lo que ha dicho, si quiere evitarse muy sérios disgustos.

TEATROS Y....

En otra ocasion lo hemos espresado; el teatro es una cátedra, dónde, con formas agradables, se anatematiza el vicio y se enaltece á la virtud.

En él, por boca de los artistas, el autor de la ópera, del drama ó de la zarzuela pone en juego todas las pasiones humanas, todos los sentimientos del corazon.

Muchas veces se pone en escena una pieza dramática, que en muchos pasajes arranca lágrimas á la concurrencia. Se aplaude al que interpreta bien la mente del escritor, aún cuando pasado el momento de conmocion se censure uno haberse afectado por una desgracia ficticia.

Y sin embargo; ¿quién negará que la relacion que se escucha es la verdad palpada á cada instante en el hogar?

Lo triste como lo alegre, todas las peripecias de la vida, se representan en el teatro—y son verdaderas lecciones que el observador recoje y aprovecha, aplaudiendo con justicia al artista que sabe dar el verdadero colorido al cuadro que se le ha encomendado desarrolle de viva voz.

Lo repetimos; somos partidarios de los teatros, porque cuando actúa en alguno de ellos una buena compañia y se interpretan obras escogidas, tenemos motivo de cosechar algunos conocimientos, y esplicarnos *el porqué* de ciertos hechos que ántes no podiamos darnos cuenta de una manera perfecta.

Bastan estas lineas para esplicar la causa que nos hizo abrir esta seccion en «El Demócrata», y que en adelante nos merecerá atencion preferente.

Teatro de la Alegria

Esta noche sube á la escena en ese coliseo la zarzuela en 3 actos, titutada: *El Primer dia Feliz* en que tanto se distinguen el señor Marimon y la señora Garcia.

Esta funcion es la última que dará la compañia que trabaja en la Alegria, y es á beneficio de Federico Marimon.

La pieza elejida es una de las mas bonitas del repertorio de zarzuelas españolas, y en que las veces que se ha representado ha obtenido un éxito completo.

Podemos bien decir que *El primer dia feliz*, es el *caballo de batalla* de Marimon, y que interpretándolo por última vez, agregará un nuevo y espléndido floron á su corona artistica.

Ir á la Alegria esta noche, á pasar un rato de placer.

Ademas de la zarzuela anunciada, el beneficiado cantará dos preciosas romanzas.

Jardin Florida

El afamado profesor señor Patin, dirijirá esta noche el gran concierto orquestral que tendrá lugar en el Jardin Florida, punto de reunion ahora de nuestra sociedad *fashionable*.

Es increible la concurrencia de damas, señoritas y caballeros que asisten en las noches de concierto.

El poético local se coonvierte en uno de esos jardines encantados de que nos hablan *Las mil y una noches*.

Se nos asegura que la fiesta musical que vá á celebrarse, hará época.

Asistiremos á ella, para poder emitir con conocimiento nuestro humilde juicio.

Politeama Argentino

Dia á dia recojemos nuevos datos, que evidencian lo inmejorable de la gran compañia ecuestre, que dirije el célebre Guillaume.

Los artistas son escelentes; los trajes y demás efectos del personal, son de una riqueza oriental, verdaderamente régios: hemos tenido oportunidad de examinarlos.

Tenemos la seguridad de que Guillaume y sus artistas, harán las delicias de esta sociedad, y obtendrán sus aplausos y ovaciones.

En breve podrá juzgarlo el público.

Noticia teatral

El empresario Ciacchi ha contratado en Europa por nueve meses, á la compañia italiana que dirije la señora Virginia Marini, mujer de gran talento, jóven y hermosa, rival de la Ristori, en la escena dramática.

Dicha compañia vendrá al Brasil y al Rio de la Plata.

Ultimamente esta célebre compañia ha dado 106 funciones en Madrid, y en seis meses estuvo dos ocasiones en Barcelona, trabajando siempre con un éxito ruidoso.

ECOS DEL DIA

Mañana anunciaremos el dia en que tendrán lugar las misas que deben celebrarse por el alma de nuestro malogrado amigo el Doctor Don Fernando Enrique Centeno.

Es ya este el segundo aniversario de tan deplorado suceso.

Expedicion—El señor C. P. S. Lorentz se ha presentado al Gobierno Nacional ofreciendo llevar á cabo una expedicion científica á las sierras Pampeanas. Pide como remuneracion la cantidad de 800 $fts. y própone sea nombrado como ayudante de la expedicion el Zóologo D. M. Banenas.

Memorias—El Director General de Escuelas de la Provincia elevará durante la entrante semana, al gobierno una memoria dando cuenta del estado de la educacion comun durante el año pasado y en el año actual.

Fiebre amarilla—Comunicaciones recibidas ayer del Brasil en el Departamento Nacional de Higiene, hacen saber que el estado sanitario del imperio es inmejorable.

En el mes de Octubre último ha habido solo tres casos de fiebre amarilla.

Bajante—El capitan de puertos de San Nicolás de los Arroyos, ha comunicado á la Capitania General de Puertos que el Rio Paraná continua bajando lentamente en aquel puerto.

Ministro Inglés — En el vapor «Júpiter» procedente de los puertos del Uruguay llegó ayer el señor Ministro inglés que andaba visitándolos.

Nos alegramos de su feliz regreso.

De Ultramar—Ayer entraron á nuestro puerto los vapores «Britania» y «Horros» procedentes de ultramar. Han traido carga y pasageros.

Balijas—La Comandancia general de Marina ha elevado al Gobierno Nacional un pedido general de los útiles necesarios para el balizamiento de los canales Norte, San Fernando, Las Palmas, Martin Garcia y fondeaderos de las Catalinas.

Nos alegramos de que la Comandancia de Marina intente satisfacer la imperiosa necesidad de ese balizamiento, que se hacia sentir.

Calera. D. Benjamin Escalante ha comprado al señor don N. Serrano la calera que poseia en el Paseo de Julio, por la cantidad de 160,750 $ m|c.

Herido—Ayer fué desembarcado en la falúa de gala de la Capitania General de Puertos de abordo del vapor *Júpiter* y conducido en una camilla desde el muelle hasta su alojamiento, el señor don José Victorica, hermano del Ministro de la Guerra.

El señor Victorica fué herido en una pierna en el Uruguay por una bala de rewolver.

La herida se produjo casualmente.

Fué esperado en el muelle por el Ministro de la Guerra y muchas otras personas.

El Dr. Victorica, El Ministro de la Guerra, completamente restablecido ya, de la dolencia que lo aquejaba concurrió ayer á su despacho.

Nos alegramos.

Matrimonio. — Anoche contrajo matrimonio el jóven D. Horacio Varela con la Sta Josefina Echeverria.

Artilleria. El 1er. escuadron del Regimiento 1.° de artilleria que á las órdenes del Comandante Eugenio Gil, marcha al Nauquen en compañia del batallon 12 de linea, lleva seis piezas de artilleria.

Empleado suspendido. Acaba de ser suspendido en sus funciones un Avaluador de uno de los partidos del Norte por haber cometido graves faltas en el desempeño de su cargo.

Municipales. Han sido nombrados municipales titulares del partido de Dolores en reemplazo de los Sres F. B Zuviria y Juan Possi los Sres Tranquilo Luzoni y Felipe Otaño.

Visita de inspeccion. La visita de los avaluadores á los escribanos de esta ciudad comenzará mañana.

Ayer varios escribanos han sido notificados para que repongan los sellos de varios espedientes.

Almanaque sud—Americano En la casa editora de los señores Espasa y Ca. Corrientes 192, se encuentra yá en venta ese ameno y escelente almanaqne, que tan bien recibido ha sido por el público en los años anteriores.

El señor don Casimiro Prieta su dueño, ofrece para el año 1881, un hermoso libro, que contiene materiales variados y sumamente interesantes.

Vapores—En el dia de ayer han entrado y los siguientes vapores á nuestro puerto:

Llegaron el *Silex* de Montevideo, el *Proveedor* del Rosario, el *Meteoro* del Paraná y el *Saturno* del Uruguay.

Salieron el *Silex* para Uruguay, el *Progreso* para Victoria, el *Proveedor* para el Rosario, el Jupiter para Montevideo.

Tienen anunciada para hoy la salida, con destino á Patagones el *Santa Rosa* y con destino á Amberes el *Kepler*.

Telégrafos—Las lineas telegráficos nacionales se hallan espéditas en toda la estension, escepto la del Norte que solo funciona hasta Salta.

Las lineas militares tambien están en estado, buen estado.

Averías—D. J. Laftiche patron del pailebot «Antonio Mayo» se ha presentado á la Capitania de Puertos de Concordia, declarando que habiendo salido con su pailebot el dia 7 del corriente de este puerto con destino á Concordia, llevando una carga de sal consignada á los señores Zorraquin y Ca lo sorprendió una tormenta entre Martin Garcia y Plaza Honda el mismo dia de la salida, que le causó graves averias en la carga pues el buque hizo agua. Este siniestro ha sido comunicado ayer á la Capitania General.

Cabotaje Los buques de cabotaje entrados en el dia de ayer á este puerto y al del Tigre son los siguientes: *Señor de los milagros, Recreo, Terrible Enero 28 Juan Comalera, Luisa, Eulalia, Barola, Guillermo Tell, seguro, Ssol, veloce Tápate la cara.*

Resultado de un sumario — Se cree que del sumario mandado levantar al 2° gefe de la «Cabo de Hornos» con motivo de las denuncias hechas por el Comisario Quiroga, resultará la separacion de ese oficial.

Es de sentir que los abusos cometidos den lugar á la separacion de un marino tan competente como el mencionado oficial.

No hubo sesion—Los Senadores Provinciales no se reunieron ayer por falta de número.

En antesalas se resolvió conceder el recinto á los Diputados.

Asi el mártes tambien se reunirá la Cámara de Diputados, para continuar ocupándose de la cuestion capital.

Manuel J. Gamba—Como nuestros lectores saben este es el nombre del humilde ciudadano que salvó heroicamente la bandera del *Fulminante*, diez minutos antes de la explosion de este buque.

A propósito de la relacion que hicimos dias pasados de ese acto heróico, vecinos respetables de las Conchas, nos envian los siguientes datos, que amplian los que ya son del dominio público.

Hélos aqui:

«La gloria de haber salvado la bandera que flameaba en el *Fulminante*, ántes de la explosion pertenece al ciudadano Manuel J. Gamba, como lo ha hecho constar vd en su diario, y no al guarda marina Borzone, como ligeramente se ha hecho creer á algunas personas.

La bandera fué salvada del modo siguiente:

Gamba trepó por la cadena que prendida al ancla servia de fondeadero al buque, arranca con gran trabajo el asta de las argollas que la sujetaban y que se comenzaba á quemar y con ella la bandera.

Diez minutos despues hacia explosion el *Fulminante*.

La bandera fué entregada al Comandante D. Fermin Montes de Oca, quien la entregó al Sargento Mayor D. Demetrio Segui hoy Teniente Coronel.

Esta bandera fué la misma que enarboló el Comandante Ramirez, al bajar á tierra en Santa Cruz, en la espedicion á la Costa Sud».

La relacion que antecede es ajustada á la verdad del hecho que la motiva, y los que aún duden de que la gloria de haber salvado, con gran riesgo de su vida, una bandera argentina pertenece á Manuel J. Gamba, pueden apelar al testimonio de los respetables señores que hemos nombrado, ó á los vecinos de Las Conchas y el Tigre.

Esta es la verdad y relacion fiel del hecho heróico que nos ocupa.

Del Abasto. — El impuesto de Abasto ha producido á la Municipalidad durante el mes de Octubre anterior, la cantidad de ps. m|c. 218674

Apoyo. La Comision encargada de celebrar las fiestas de Santa Lucia, ha pasado una nota al Gobierno Nacional pidiendo su apoyo para llenar su cometido.

Trabajos—Ayer empezaron los trabajos de refaccion en el Asilo de las Mercedes; el Lúnes darán principio los del Asilo de Mendigos.

Novelita interesante — De mañana á pasado engalanaremos nuestras columnas con un bonito episodio, basado en un suceso histórico de Gualeguaychú, escrito por una preciosa é inteligente señorita que esconde su nombre bajo el seupdónimo de *Heruclia*.

Algunos diarios de esta ciudad, Rosario y Entre-Rios han publicado en sus columnas las bellas producciones de esa niña, con cuya amistad nos honramos.

Seguramente; la novelita cuya publicacion annnciamos, ha de agradar á los lectores de «El Demócrata».

Donacion. Los habitantes de la Colonia San Cárlos han ofrecido á la Direccion General de Correos y Telégrafos, una casa en la plaza principal de la Colonia con objeto de que á ella se trasladen las oficinas Correos y Telégrafos de esa localidad.

La Direccion General ha aceptado el ofrecimiento y asi lo ha comunicado al Gobierno Nacional.

Partida. Ayer parte con destino á Patagones el Teniente del Batallon 1 de linea don Rodolfo de los Llanos, enviado por su gefe en busca de los registros de aquel cuerpo que quedaron depositados en Patagones despues de la última expedicion al Sur.

El Villarino desembarcó en Patagones el 11 del mes corriente al batallon Guardia Provincial.

El dia 15 del mismo siguió viaje para Santa-Cruz.

El vaporcito «Rio Negro» salió con destino á Choelechoel el 16, llevando vestuarios y equipos militares.

Este es el primer viaje que practica, llevando carga.

La Penitenciaria—La cárcel con cuyo nombre encabezamos estas lineas, ha producido durante los diez meses trascurridos del año corriente la cantidad de ps m|c. 952,592.

Bajas—Ha sido dado de baja el maestro de la banda del Regimiento 1° de Caballeria, don Constantino Olivera.

El Alférez don Leandro Miranda del batallon 2° de linea, ha pedido la baja y absoluta separacion del ejército.

Plano de Belgrano. Nos consta que el Ayudante Ingeniero D. Eliseo Schironi, fué quien levantó el plano de Belgrano, mandado confeccionar por la Administracion pasada.

El inteligente joven Schironi, fué espresamente nombrado para desempeñar esa comision; el General Olascoaga ha elevado ese plano al Ministerio de la Guerra, el cual lo ha mandado litografiar, pero en él no figura el nombre de su inteligente autor.

Pedimos que el plano sea firmado; obras de esa clase y llevadas á cabo con tanta perfeccion y maestria, siempre honran á sus autores.

D. B.—Nuestro amigo José Ameri, uno de los mas ardientes sostenedores de nuestro partido en la pintorezca Boca del Riachuelo, ha establecido en la isla Caprera, á la entrada del nuevo canal un café, recreo, montado como los mejores de esta ciudad.

Nos felicitamos del progreso que introduce á aquel pueblo el amigo Ameri!

Publicaciones—Recibimos ayer el número 8 de *La Moda*, conteniéndo materiales interesantes y hermosos figurines—y el «Almanaque Patriótico» del mismo periódico para 1881—registra en sus páginas ratratos y apuntes biográficos del General Roca, Sarmiento, Irigoyen y otros personages politicos.

Fondos detenidos—La Direccion de Rentas de la Provincia se ha dirigido al Ministro de Hacienda comunicandole que el alguacil del Juzgado de la Concepcion señor Ugarteche retiene en su poder fondos del Fisco.

Este alguacil habia sido encargado de cobrar la contribucion directa atrasada correspondiente a esa parroquia.

Dentro de dos ó tres dias aparecerá la resolucion del Ministro de Hacienda, mandando entregar en las arcas públicas los fondos mencionados,

Irregularidades—Se nos asegura que los examinadores de las escuelas del distrito escolar de la Concepcion, cometen algunas irregularidades, pues en vez de los quince minutos los prolongan por mas de media hora para cada alumno. Esta es la denuncia que se nos ha hecho.

La libertad—El ministro de la Guerra comunicó ayer al ministro de gobierno de la Provincia que en esa fecha se habian impartido las ordenes necesarias para que fuesen dados de baja del batallon 8° de linea los ciudadanos Severo Gonzalez, Miguel Cardoso, Nicasio Fredes y Andrés Aguilar.

Todos ellos habian sido condenados injustamente al servicio de las armas.

Hé aquí las cotizaciones de ayer en la Bolsa de Comercio:

METALICO					
Al contado..........	137118	28 80		28 85	
Fin del mes..........	296[illegible]	28 90		28 85	
Diciembre 15	50[illegible]	28			
» 31	130[illegible]	28 80		28 60	
CÉDULAS HIPOTECARIAS					
Al contado..........	49400	84		84 3/4	
Fin de mes..........	197000	84		84 1/4	
Diciembre 31..........	55000	84 1/4		83 3/4	
Noviembre 22..........	2200	84			
BONOS MUNICIPALES DE 1870					
Fin de mes..........	150000	85			
BONOS DE TESORERIA					
Al contado..........	21000	93			
Fin de mes..........	16000	93		93 3/4	
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL					
Al contado..........	130 68				

Observaciones meteorológicas, hechas en el Instituto Científico y Literario de la calle Cangallo 530.

Noviembre Dia 19 á 20

Hora	6p.m.	9a.m.	1p.m.
Barómetro........	769	761	760
1er° Reaumur....	13.5	15	16
Id Fahrenheit	63	65	70
Id centigrado....	17	18.5	20
Id id mojado	14.5	15	17
Id maxima........	—	—	—
Id minima........	—	—	—
Higrómetro........	80	82	80
Pluviómetro	—	—	—

Permanente

Sr. Tomas Sega

Se le pide á este señor pase por la Administracion de este diario á arreglar el asunto pendiente.

Don Bermudez y Jenaqua

Se le ruega á este individuo pase por la Administracion de *El Demócrata* á arreglar la cuenta que adeuda.

DIVERSIONES

Teatro de la Alegria

Domingo 21 de Noviembre—Ultima funcion y despedida de la Compañia á beneficio del primer tenor y director Federico Marimon. Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos EL PRIMER DIA FELIZ En el intermedio del primer al segundo acto, romanza, escrita espresamente para el beneficiado por el maestro Celestino, L'OBLIO. Entre el 2.º y 3.º el beneficiado cantará la romanza de la opera MIGNON. A las 8 1|2.

La Florida

Jardin Concierto—Domingo 21 de Noviembre de 1880—A las 8 1|2 en punto—Gran concierto orquestral, bajo la direccion del señor A. PATIN, director de los conciertos de Lóndres, Paris y New York.

AVISOS

Parroquia de Monserrat

Se previene á los vecinos de esta parroquia que el treinta del corriente vence el plazo para la inscripcion nacional; los que deseen hacerlo pueden concurrir al juzgado de paz todos los dias domingos y de fiesta de 12 á 4 p. m. La comision

n. 20 22 g.

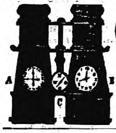

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO DE OLIVA Y SCHNABL Florida 143 y Victoria 87

87 o12 perm

Al non plus ultra

FABRICA DE

CAMISAS

432 — CANGALLO — 432

(Entre Artes y Cerrito)

¡¡OJO AL NUMERO 432!!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa,: sus precios son moderadicimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Ademas su dueño D. Fermin Theux no repara én sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 900 á 1 00 pesos m|c docena se obtienen en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos Las camisas extra vista hilo frances todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida á 8 8 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hechos á precios sumamente moderados Bramantes y uso doméstico varas marcas al mismo precio que en las casas introductoras.

Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especial para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas Los precios son sumamente moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas ventajas que cualesquiera otra.

Consultas Especiales

SOBRE LAS ENFERMEDADES Del Pecho, Nerviosas, y Secretas

EN EL ESTABLECIMIENTO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA 148—SUIPACHA—148

De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, [asma, bronquitis, tisis etc.] el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de as enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia*. En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el layage topico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocaútica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 800.

NOTA—Los Juéves las consultas, gratis

ESCUELA DE BAILE

Habiendo cambiado de domicilio de la calle de Libertad á la de Cangalio num. 478, aviso á mis discipulos, y á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrillas francesas. del pais, lanceros, vals, etc. y para facilitar la asistencia á los discipulos habrá clase todas las noches de 8 á 10, dias de fiesta de 1 á 3 de la tarde, particulares á toda hora.

478—Cangallo—478

179 n18 d21 — *A. Constante.*

A. BELLEZZA FABRICANTE DE INSTRUMENTOS de CIRUGIA Y APARATOS ORTOPEDICOS 261, SUIPACHA, 261

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero celiforme y presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankiloris, coxalgia, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.

En esta casa hay *una señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales. hipogastricas. abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pesarios, etc., etc., —261 Suipacha—263. entre Corrientes y General Lavalle. 134 n1 pemr

PIANOS

Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan especialidad en composturas y se afinan. 730—FABRICA PIEDAD—730

941 n22 pm

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

178 n13 d12

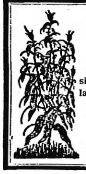

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª

AL

MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Pàris

GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

SOCIETÁ

R. PIAGGIO é FIGLIO

Linea di vapori Italiani fra Genova e il Rio della Plata

Il magnico vapori di 4000 ton. 2000 cav. di forza—

UMBERTO I

Capitan: MERLANI

PARTIRA IL 28 NOVEMBRE

Per Rio Janeiro, Gibraltar, Cádice, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles

PREZZI DEI PASSAGGI

Prima classe	Seconda classe	Terza classe
Ps. fts. 150 oro	Ps. fts. 120 oro	Ps. fts. 50 oro

Si danno buonni d'imbarco da Europa á Buenos Aires di terza classe al prezzo di 32 $fts., ritornandosi l'importo integro non effettuandosi il viaggio.

Per merci e passeggieri dirigersi al consegnaterio—

253 f5 perm, — **Ernesto Piaggio,** 25 de Mayo 185.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO PANCREÁTICO

de **Defresne**

FARMACÉUTICO, LAUREADO DE LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS

Este aceite tiene la apariencia de una **Crema blanca, agradable al paladar**; posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleir en el *café*, el *chocolate* y el *caldo*. Los enfermos mas delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los *eructos*, los *vómitos*, la *diarrea* y el *hastio hácia los alimentos* que ocasiona infaliblemente el aceite de hígado de bacalao comun. Está recomendado por los médicos contra:

El Linfatismo,	La Anemia,	Los Infartos de las glándulas del cuello.
El Raquitismo,	Las Enfermedades del Pecho	
El Enflaquecimiento,	La Tisis,	E. Gurmio en la cara y en el cuello.

Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne, Paris

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS

ADMINISTRACION DE MENSAGERIAS

De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.º 39 del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes

Mercedes — Cármen de Areco
Arrecifes — Pergamino
San Pedro — San Nicolás
Rosario — Campana
Capilla — Zárate
Baradero — Chivilc y
San Antonio de Areco
Salto Argentino, 25 de Mayo
Bragado, Colonia Concordia,
Lincoln, Zapiola, Navarro, Dolores
Puerto Mar del Plata, y Maypú,
Buenos Aires, calle de Piedras número 39.

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

CALLE PIEDRAS 39

Buenos Aires

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia*.

198 n19 perm.

VINO DE QUINA Y FOSFATOS

Tónico nutritivo reconstituyente

preparado con

VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina son **universalmente reconocidas.**

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.

Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anémia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Drogueria de DEMARCHI, PARODI y C.a Calle de la Defensa 141 á 149 BUENOS AIRES 138 n8 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Paz, don Felipe Majana Cámpora, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la margen izquierda aguas arriba del Paraná Chaña, compuesta su estension de 12 cuadras de frente por sus fondos hacia los bañados, que linda por un costado con don Agustin Sagastume y por el otro con don Manuel Limariño, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á don Francisco Querel el derecho de posesion que de él solicita como desiertos. —San Fernando, Octubre 8 de 1880.

Desiderio Chafuen, Escribano Público.

97 o14 n25

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don José Leon Prado, doña Petrona de la O, don Cirilo Prado y don Juan Figueroa, a fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1880.

Juan Rodriguez, Defensa 86, 2º patio.

169 n11 d10.

Por el presente se hace saber á don José Abate que el producido del Remate de los objetos que dujó abandonados en la casa calle Venezuela 748 asciende á la suma de cuatro mil seiscientos sesenta y un pesos m|c lo que se le hace saber por medio de este edicto.—Buenos Aires Noviembre 19 de 1880.—F. Becher.—Juez de Paz de Monserrat, n. 20 22

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de los cónyuges don Toribio Pereyra y doña Manuela Pavon, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Buenos Aires, Octubre 21 de 1880.—*José Fernandez*, Oficina Victoria 82. 117 o24 n23

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Tomas Tormey, ya sean como herederos y acreedores para que en el término de treinta dias a contar desde la fecha se presenten á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de su señoria y oficina del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 15 de 1880.

José Fernandes. Oficina calle Victoria 82.

170 n1 d10.

Por la presente se hace saber á don Cardenio Torres el auto recaido contra él en la demanda que le sigue don Juan José Noguera por ante el Juzgado de Paz de Monserrat y cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires Noviembre 20 1880: no estando concebido en terminos claros el acta levantada ante el comisario, corriente á fs, comparezca don Cardenio Torres á dar esplicaciones el Sábado proximo á las nueve de la mañana bajo apercibimiento de tenerlo por confeso, debiendo notificarsele por edictos por el termino de cinco dias los que se publicarán en los periódicos «Demócrata» y «Nacional»

F. Becher

215 n. 20 24 — Juez de Paz.

REMATES

Eulogio Cuenca

BANCO HIPOTECARIO

Grandes terrenos

EL DOMINGO 12 de Diciembre, a la 1 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, situadas en esta Ciudad a inmediaciones de la plaza 29 de Noviembre, y consta la primera de 93 1|2 varas de frente al Sud, por 116 y 3|4 varas de fondo, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Alberti y por el Oeste con la de Saavedra. La segunda de 100 varas de frente por 117 y 1|2 varas de fondo, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Saavedra y por el Oeste con la de Misiones. Y la tercera, de 120 varas y 1|2 de frente por 128 varas de fondo, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Misiones y por el Oeste con la de Jujuy. La fraccion se compone de 121 1|4 varas de frente al Sud por 127 varas 84 centésimos, no teniendo de frente en el fondo sino 41 varas 13 centésimos, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Jujuy y por el Nor-oeste con la de la Arena ó Constitucion a la de Catamarca.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, en uno ó mas lotes, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Juan Aldao, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Organica del Banco.

Los compradores depositaran en manos del Rematador el 5 por ciento del importe de los lotes que se les adjudique.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado.

NOTA—El Tramway que va a los Corrales pasa por estos terrenos.

Por planos pueden ocurrir al escritorio del Rematador, San Martin 31, tercer patio.

217 n21 d12

Andres W. Merea

JUDICIAL

De la casa calle de Salta núm. 503 entre Europa y Comercio. El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor con Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida contra doña Florentina Martinez de Gonzalez la casa arriba indicada cuyo détalle es como sigue:

El terreno se compone de 8|443 milimetros de frente por 25|547 de fondo, con 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo, 2 parrales, 2 patios y algunos árboles frutales, tasada en la bajisima suma de 63,692 ps m|c. no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 42 461 ps base para la venta. Por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72.

El comprador al firmar el boleto, depositará en poder del martillero 2 500 pesos como garantia de su compra. 190 n16 28

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Corrientes número 1708.

El Domingo 21 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamenteria de D. Eugenio Elena un terreno cuyo detalle es como sigue El terreno mide 10 vs de frente al Este, por 80 vs. de fondo al Oeste linda por el frente con la calle de Corrientes, por el fondo con Don Marcelino Arrionas por el Oeste con Don Fernando Viademonte y por el Este con Don Luis Gienta, tasado en la baja suma de 6 500 $, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 4333 pesos base para la venta, por mas pormenores al martillero Defensa 72.

115 o22 n21

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda casa situada en el pueblo de Las Conchas sobre el Rio Lujan próximo á la Estacion.

El Domingo 21 de Noviembre, a las 2 en punto de la tarde, procederé a vender por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente a la ejecucion seguida por don Francisco Indart contra la testamentaria de don Placido Bissio cuyo detalle es como sigue: La casa se compone de 6 piezas de material y una gran galeria todo cercado de pared, el terreno se compone de 20 varas de frente al Norte por 115 varas de fondo a Sud oeste tasado en todo su ramo en la baja suma de 77,399 ps m|c, advirtiendo que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 51,598 ps. Por mas pormenores, al martillero Defensa núm 72.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra abonara 2000 ps. m|c. como garantia de la compra. 189 n16 21

Baltazar Moreno

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Domingo 21 de Noviembre, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle de Rivadavia núm. 8, esquina á la de Santa Adelaida, su terreno consta de 25 varas de frente por 50 varas de fondo—con 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 2000 concedidos sobre dicha propiedad á D. Cármen B. de Camiña, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pesos fuertes 1,375 segun la tabla de amortizacion série A Debe ademas pesos fuertes 169 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 1,886.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 474

144 n6 21

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad

El Jueves 2 de Diciembre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy y en la calle número 48 y consta su terreno de 30 varas de frente, por 50 de fondo El edificio se compone de 10 piezas de material, etc., linda por el frente calle en medio con los herederos de doña Isabel Jaime de Callo, por el Nordeste y Noroeste con don Otto Arnin, y por el Sudoeste con don Guillermo Sanchez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 2,000 concedido sobre dicha propiedad á don José Maria y Francisco Moreno, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica

Esta propiedad debe pesos fuertes 1,819 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 377 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pesos fts. 2 268.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ fts. 100.

206 n. 19 d. 2.

Halbach, Salas é Irigoyen

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Mártes 30 de Noviembre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Entre-Rios, formando esquina á las de Garay y Pavon, su terreno consta de 74 varas á la primera, 26 1|2 varas á la tercera y 27 1|2 varas á la segunda El edificio consta de 15 piezas, etc, etc

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 8,000 concedido sobre dicha propiedad á don Pascual Quesnel, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 6,377 segun la tabla de amortizacion série A. Debe, ademas pfts. 830 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $f. 7,257.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1,623.

196 n17 30

Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Domingo 21 de Noviembre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes:

1ª Una casa situada en el pueblo de las Conchas, cuyo terreno que es de forma irregular consta de 58 varas de frente al Sud, teniendo de fondo por el costado Este 20 varas y por el costado Oeste 10 varas; linda por el frente calle en medio con la testamentaria de don Joaquin Vitanco, por el fondo con doña Francisca Rey y don Cristobal Roco; por el Oeste con la testamentaria de Brid, y por el Este con doña Fortunata Bogan.

2ª Un terreno en el mismo pueblo, contiguo al anteriormente deslindado y consta de 12 varas de frente al Oeste por 25 varas de fondo, lindando por el frente con la testamentaria de Brid, por el fondo con doña Francisca Rey, por el Sud con la propiedad ya deslindada y por el Norte con doña Mercedes Gutierrez de Gomes.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2,000 concedido sobre dicha propiedad á don Carlos Herword, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 1539 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 260 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta sera de pfts. 1799.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 461.

141 n4 21

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad El Juéves 2 de Diciembre a las 2 p. m, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una quinta situada en esta ciudad, parroquia de Balvanera, en el deslinde del partido San José de Flores en la direccion de la calle del Parque con terreno de 151 1|2 vs. de frente a la calle Parque, por 140 vs. de fondo, linda por el frente calle en medio, con terrenos de Canide, por el Norte con Rossi, por el Este con don José Visso y por Oeste con don Juan y don Angel Tirpa.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 8000 concedido sobre dicha propiedad a don Ruperto Lange, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe pfts. 6155, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 875 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts. 7,030.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1845. 202 n19 d2.

Julio de Vedia

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El Juéves 2 de Diciembre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin, calle de San Isidro esquina á la de San José de Flores, con 46 1|2 varas frente al Oeste por 5 de fondo. Tiene 5 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2,400 concedido sobre dicha propiedad á doña Zoila Cabral de Moyano, quien no habiendo cumplido las condiones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica

Esta propiedad debe pfts. 1,981 segun la tabla de amortizacion série A Debe ademas pfts. 39 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 2,374.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 416, 203 n19 d2.

Halbach, Salas y Irigoyen

BANCA HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El Juéves 2 de Diciembre á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno con todo lo en él edificado, situado en la calle del Paraguay cuya área consta de 47 1|2 de frente al oeste por 324 varas de fondo y un martillo á su favor, linda por el frente calle en medio, con don Francisco Labiano, por el fondo con los sucesores de don José Mauri. por el Sur con don Luis Peralo y por el Norte con don José Casalla.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. fts. 8,00, concedido sobre dicha propiedad á don Pedro Fragueiro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts 6,231 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 1,169 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de ps. fts. 7,400

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1769. 201 n19 d2.

Octavio de la Barra

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El Domingo 28 de Noviembre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, proceré al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: situadas á inmediaciones del 11 de Setiembre. 1.ª Una manzana de terreno compuesta de 121 vs. de frente al Sud, 110 1/2 vs. al Oeste, 113 1/2 vs. al Este y 104 vs. al Sud, todo lo que forma una área de 12,332 vs. cuadradas; lindando por el Sud calle de Tucuman, por Norte con la de Temple, por el E. con la de Larrea y por el O. con la de Pasco. 2.ª Otro terreno compuesto de 5,5.3 vs. cuadradas, lindando por el Sud, con la calle de Temple, por el N. con doña Juana Spraggon, por el E. calle Centro América y por el O. Nueva Granada.

Esta propiedad, perteneciente á Da. Enriqueta Spraggon de Tusker, reconoce una hipoteca de 20,000 pfts. teniendo amortizado 4056 pfts. La base será 15,944 pfts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los títulos puede ocurrirse á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado el cual no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 184 n. 16 28.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. EL DOMINGO 28 de Noviembre, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: Primera. Una casa en la calle Tucuman, cuyo terreno consta de 95 varas de frente al Sud por 106 varas de fondo costado Oeste, 109 varas por el costado Este, 98 varas en el frente del fondo, todo lo que forma una área total de 10,230 varas cuadradas. Linda por el frente con la calle de Tucuman, por el fondo con la de Temple, por el Este con la de Centro América y por el Oeste con la de Nueva Granada.

Segunda. Un terreno en la calle de Temple de 4,874 varas cuadradas, linda por el Sud con la calle de Temple, por el Norte con Lúcas Rosendi, por el Este con la calle de Ecuador y por el Oeste con la de Bermejo.

Estas propiedades se remataran indispensablemente en un lote ó por manzanas, al gusto del comprador.

Estas propiedades, pertenecientes a don Juan Leguizamon, reconocen una hipoteca de 20,000 pfts., teniendo amortizados 4,423 pfts. La base sera 15,577 pfts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los títulos, puede ocurrirse á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado el cual, no se oira ningun reclamo sobre el particular. 185 n16 28

Melchor M, Sanchez

BANCO HIQOTECARIO

En la misma propiedad. El Juéves 2 de Diciembre, a las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa barraca situada en Barracas al Norte, parroquia de San Juan Evangelista, sobre el Riachuelo de Barracas: su terreno es de figura irregular, y consta de 89 vs. al Norte, 76 1/2 al Este, 73 1/2 Sur y 49 al Oeste. Superficie, 4966 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de pfts. 2500 concedido sobre dicha propiedad a doña Dionisia F. de Maldonado y otros quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescrito en el articulo 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe 2332 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 398 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta sera de 2780 pfts.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados 168 pfts. 200 n19 d2.

Julio Goyena

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 25 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco y por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de campo situado en los deslindes del partido de Lomas de Zamora, próximo a los de Cañuelas y San Vicente, cuyo terreno se compone de 6,000,000 de metros cuadrados, deduciendo de él los lotes vendidos y que forman en el centro del terreno el proyectado Pueblo de las Naciones. Linda por el N. E. con don José M. Ezeiza, don Eduardo Bonorino y otro terreno del otorgante, por el N. O., con don Tomas Armstrong, por el S. O. con la testamentaria de don Rosario Acosta y por el S. E. con la de D. Manuel Acosta.

Esta propiedad perteneciente á D. Ignacio Piñero, reconoce una hipoteca de pesos fuertes 40000 teniendo amortizado pesos fuertes 6735. La base sera 33,265 pfts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que la oferta sea mayor que la base, en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo de 40,000 fts., con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 183n. 16 25.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

EL MÁRTES 30 de Noviembre, en la casa del Banco á las 2 de la tarde por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los edificios y demás que contiene la propiedad ubicada en el pueblo Doncelar, (antes partido de San Vicente) compuesto de 90 manzanas, terrenos deslindados por calles, y que componen un total de 1,338,931 varas cuadradas de terreno.

Esta propiedad, perteneciente á los señores Samuel Hortery Ca reconoce una hipoteca de 7,500 ps. fts., teniendo amortizado 967 ps. fts. La base para la venta será de 6,533 pfts. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion debiendo abonar un trimestre anticipado al firmar la escritura. 199 n19 30

Octavio de la Barra

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL SABADO 4 de Diciembre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta situada en el partido de Barracas al Norte en la calle Larga del mismo nombre; su terreno consta de 30 varas de frente por 100 de fondo y un martillo á su favor en el fondo de 25 por 30 varas; lindando por el frente calle Larga en medio con doña Pastora Botet de Senillosa, por el fondo calle en medio con don Juan Domesi y por el Sud con don Juan Acevedo Ramos. El edificio consta de 16 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 12,000 concedido sobre dicha propiedad á don Federico M. Gonzalez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 9,316 pesos segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1,340 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 10,668.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 2,654. 213 n20 d4

Bollini, Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El juéves 25 de Noviembre a las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de la Rioja formando esquina á la del Tramway cuyo terreno consta de 40 varas de frente al Este por 57 varas de fondo. El edificio se compone de 6 piezas, etc.

Esta propiedad se remataria indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José P. Murature, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de cincuenta mil pesos moneda corriente.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 173 n11 25

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El miércoles 24 de Noviembre a las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa y barraca situadas en la calle Venezuela, formando esquinas a la de Saavedra, con frente al Norte y Oeste. Su terreno se compone de 60 varas al Norte, por 16 al Sud. Tiene espaciosas construcciones destinadas a barraca y muchas otras para casas de familia, que se han aumentado posteriormente a la constitucion de la hipoteca.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan Lerrotaran, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica de Banco.

La base para la venta es la cantidad de 150,000 pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 172 n. 11 24

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Martes 23 de Noviembre, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres terrenos situados en el partido de San José de Flores, compuestos: el primero de 61 3/4 varas de frente por 56 3/4 vs. al Este, 60 1/2 varas al Sud y 61 vs. 2 céntimos al Oeste, lindando por el Norte con la calle del General Lavalle, por el Sud con la via del Ferro-carril del Oeste, por el Este con la calle Bella Vista y por el Oeste con el señor Pondal; el segundo 115 varas de frente al Norte 159 1/2 vs. al Este, 102 vs. al Sud, y 143 vs. al oeste, lindando por el Norte con una calle sin nombre, por el Sud calle en medio con don Cayetano Galdelfa, por el Este con la calle Bella Vista y por el Oeste con el Sr. Tudera; y el tercero con 35 vs. al Norte de frente por 67 vs. de fondo, lindando por el frente calle Real, por el fondo con D. Tomas Blanco y por el Este y Oeste con la testamentaria de don Baldomero Garcia.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don José Victor Rocha, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Organica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 171 n11 23

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En el pueblo de San Martin, de una buena casa, 46 2/3 varas de frente por 50 de fondo, el DOMINGO 5 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin calle de San Vicente, esquina á la de San José de Flores, cuyo terreno se compone de 46 2/3 varas de frente á la primera por 50 varas de fondo, lindando por el frente al Sudoeste calle en medio con otra propiedad del otorgante, por el fondo con doña Ignacia Gonzalez, por el Sudoeste calle en medio con don Bernardino Manzanares.

El edificio consta de tres piezas y un galpon.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Arbuco, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 207 n19 d5

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

De una casa quinta en las Lomas de Zamora, con buen edificio, en la misma propiedad, el JUEVES 2 de Diciembre, á las 3 de la tarde.

Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa-quinta situada en el pueblo de las Lomas de Zamora, con 7 piezas etc. Su terreno consta de 75 varas de frente por 150 varas de fondo, formando esquina. Linda por el frente, calle en medio, con la testamentaria de Barges, por el fondo y Sud con don Tomás Porteia y por el Norte, calle en medio, con don Estéban Adrogué.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2,[illegible]00 concedido sobre dicha propiedad á don Andrés Somellera, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 1,663 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 397 de anualidades atrasadas multas, etc., etc.

La base para la venta es a de pfs. 2,060.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 337. 205 n19 d2

Duarte y Wright

BANCO HIPOTECARIO

El SABADO 4 de Diciembre, en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle de Rivadavia número 30 esquina á la de Santa Adelaida, cuyo terreno consta de 5 varas de frente, por 50 varas de fondo, con 3 piezas etc.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 2000, concedido sobre dicha propiedad á Doña Carmen B. de Camiña quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica

Esta propiedad debe $ fts. 1,576 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 260 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc

La base para la venta será de $ fts. 1,836

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendra amortizados $ fts 424. 210 n20 d4

Guillermo Gowland

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL DOMINGO 28 de Noviembre, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la Parroquia de Balvanera, á inmediaciones del Mercado 11 de Setiembre en la calle que hoy se titula de Billinghurst, entre las de Rivadavia y Victoria, compuesto de 5,482 varas cuadradas. Linda por el frente y Sud calle por medio con don Santiago Larri, por el Norte con don Enrique Gonzalez y por el Oeste con terrenos que fueron de don Emilio Castro.

Esta propiedad perteneciente á D. Cárlos Astengo, reconoce una hipoteca de 10,000 ps. fts. teniendo amortizado ps. fts. 1,989. La base para la venta, será de pfs. 8,011, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.

Para examinar los títulos, puede ocurrirse á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado el cual, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 208 n20 28

Julian Martinez y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 4 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 1/2 p m, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Partido de San José de Flores, inmediata á la estacion del Caballito, cuyo terreno consta de 50 varas de frente, teniendo de fondo en el costado Sud 70 varas y en el del Norte 66. Linda por frente calle en medio con herederos de don Enrique Roppes, por el fondo con don Bernardo Larrondet, por el Norte con don Luis Dorrego y por el Sud con el doctor don Victor Martinez. El edificio consta de tres piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4,000, concedido sobre dicha propiedad á doña Carlota Acosta de Raggio, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad pfts. debe 3,293 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 480 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de p.fts. 3,773.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 707. 212 n20 d4.

Perez del Cerro y Hnos.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El Viérnes 3 de Diciembre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, del mercado situado en el pueblo de Moron, en la calle del General Brown, formando esquina á la de Brown, con frente al Oeste y S. con su terreno propio, y dos contiguos sobre la misma calle de Brown, con las construcciones que sobre ellos existe, todo lo que forma una area de 43 metros 30 centimetros de frente al Oeste, por 70 metros 14 centimetros de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 12,000 concedido sobre dicha propiedad á D. Angel Aguilar quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 9,234 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 1,340 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 10,574.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. fts. 2,766. 209 n. 20 d. 3.

Manuel Benza

¡ JUDICIAL !

En el Partido de la

ENSENADA

Alerta estancieros!

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera,

El Domingo 28 de Noviembre

A las 11 de la mañana

Daré principio á la venta de todas las haciendas, corrales, muebles, útiles de cocina, arados y todos los útiles del establecimiento de la testamentaria de D. Guillermo Cooper segun inventarios y tasaciones practicadas en el año 1876, tomando por base las dos terceras partes de las tasaciones.

1631 cabezas lanares de cria á 30 ps. cada una.

57 cabezas vacunas de cria á 180.

18 cabezas ganado yeguarizo á 80 una.

8 caballos de silla á 200 uno.

1 marca con su boleto en 1000.

Por mas datos al martillero Perú núm. 8 5 á la oficina de D. Juan Rodrigues Defensa 86 (segundo patio) estan los autos testamentarios.

Nota importante.—Tengo órden del Sr. Juez de ofrecer á los interesados el arrendamiento del campo que es de lo mejor en sus pastos, lo que pondré en remate á la mas alta postura.

El comprador del arrendamiento dará el 5 por ciento en calidad de seña.

NOTA—Este remate por órden judicial queda transferido para el Domingo 28 de Noviembre.

La venta se efectuará en el mismo Establecimiento, á donde estará la bandera de remate, y á la hora señalada. 216 n21 28

Ebbeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El Domingo 21 de Noviembre, a las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas contiguas en la prolongacion de la calle de Cangallo á inmediaciones de la estacion Almagro, edificada la primera en un terreno compuesto de 80 metros 81 centímetros de frente al Norte, teniendo de fondo por el costado Este, 82 metros 27 centímetros, y por el del Oeste, 1 3 metros 92 centímetros, lindando por el frente calle en medio con doña Dolores Sanchez, por el fondo con las vías férreas en medio con don Julian Amagro por el Este calle en medio con don Gervacio Garo y por el Oeste con doña Carmen Suarez, y la segunda en terreno compuesto de 67 metros 85 centímetros de frente al Sud, por 117 metros 73 centímetros de fondo, lindando por el frente calle en medio con don Gervacio Garo, por el fondo calle en medio con don Manuel Trelles, y por el Este con don Ramon Badier y por el O. calle en medio con doña Dolores S. de Piñero.

Esta propiedad, perteneciente á don Venancio Sanchez, reconoce una hipoteca de 18[illegible]60 pfts., teniendo amortizado 39[illegible]0 pfts. La base sera 14020 pfts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Los interesados pueden examinar los titulos de esta propiedad, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 166 n10 21

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Domingo 21 de Noviembre a las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa calle de Culo esquina a la de la estacion del Ferro-carril, que consta de 51 v. de frente, por una cuadra de fondo, lindando por el frente al Norte con don Tomas Ortega, por el frente al Sud con don Martiniano Viteta, por el Este con la testamentaria de Martinez y por el Oeste con Ortega é Iglesias.

Esta propiedad, perteneciente á D. Francisco Carulla, reconoce una hipoteca de 16,000 pesos fuertes, teniendo amortizado 3 533 pesos fuertes. La base sera 12,462 pesos fuertes, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los titulos, puede ocurrirse a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasada el cual no se oira ningun reclamo sobre el particular. 167 n10 21

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

De una gran barraca en la calle de Balcarce

EL VIÉRNES 26 de Noviembre, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, procederemos por órden del Directorio del Establecimiento a la venta, bajo las condiciones que mas abajo se espresarán, de las siguientes propiedades situadas en esta ciudad sobre la calle Balcarce: Primera. Un terreno y barraca señalado con el número 243 (hoy 309) formando esquina á la calle de San Lorenzo, que consta de 35 métros 7 centimetros de frente á la primera, igual a 40 1/2 varas por 42 métros 43 centimetros de fondo igual á 45 varas, lindando por el frente con la calle de Balcarce, por el fondo con doña Catalina y Dolores Irigoyen, por el Sud con la calle de San Lorenzo y por el Norte con don José M. Fraga y otros. Segunda. Un terreno y lo en él edificado, señalado con el núm. 200 (hoy 280) compuesto de 16 metros 45 centimetros de frente al Oeste, igual á 19 varas, por 58 metros 89 centimetros de fondo, igual á 68 varas, lindando por el frente calle en medio con la barraca ya deslindada, por el fondo con la calle de Colon, por el Norte con Fusoni y por el Sud con don Otto Arnim. Estas propiedades pertenecientes á don José Borches, reconocen una hipoteca de 40,000 pfts. cédula série A, teniendo amortizado 7,758 pfts. La base será 32,242 pfts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los titulos, puede ocurrirse á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado el cual, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 186 n16 26

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

De la magnifica casa-quinta

Situada antes de llegar á Belgrano, sobre la barranca—753 varas de frente al camino de las Cañitas y 83 varas sobre la calle Santa-Fé.

El Domingo 28 de Noviembre á las 3 de la tarde en la misma propiedad.

Procederemos por orden del Directorio del Establecimiento a la venta bajo las condiciones que mas abajo se espresarán de una grande y cómoda casa-quinta situada en el partido de Belgrano, sobre el camino de las Cañitas cuya área de terreno consta de 256 varas de frente al Nor-Este por 700 varas en el costado Sud-Este hasta salir al camino real ó prolongacion de la calle Santa-Fé, 575 varas en el lado Nor-Oeste y 83 varas de frente á la calle Santa Fé. Linda esta propiedad por el frente Camino de las Cañitas en medio con don Manuel Obarrio, por el fondo calle de Santa Fé en medio con don Pablo Astorga, por el lado Sud Este con don Manuel Gonzalez y por el costado Nor Oeste con la quinta de Piaggio, hoy del señor doctor don Santiago Luro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 45,000 concedidos sobre dicha propiedad á don José Borches quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el articulo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 37,921 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 15,929 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 54,869.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 7,079. 187 n16 28

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad— El Sábado 4 de Diciembre, á las 2 p. m. de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las siguientes propiedades: Una casa situada en el pueblo de Chivilcoy en la calle Real núm. 50, cuyo terreno, que es la mitad del solar núm. 152, consta de 25 vs de frente al N. E. por 59 de fondo y un terreno de estancia, situado en el mismo partido y se compone su area de 337 hectareas 48 areas y 2 centeáreas, lindando por el N. E. con don Pedro Castro, por el S. O. con don Cirilo Loredo y por el S. O. con don Manuel Suarez y doña Maria Dominguez, con las poblaciones que contiene.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5,000, concedido sobre dicha propiedad á don Aristarco Castro quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe pfts. 3347, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 590, de anualidades atrasadas, multas, etc,

La base para la venta sera pfts. 4437.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 1153. 214 n20 d4,

Agustin Mascias

JUDICIAL

Importante Remate

De una suerte de estancia, situada en el partido de Rauch y de dos casas en el pintoresco pueblo del Azul.

El domingo 5 de Diciembre, a las dos de la tarde procederé a rematar el campo mencionado en el Juzgado de Paz del pueblo de Rauch; y el Miércoles 8 del mismo, venderé tambien en el Azul las dos casas enunciadas, por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera y como pertenecientes a la testamentaria de don Vicente Arista.

Suerte de Estancia

Este campo esta señalado en el plano del partido de Rauch con el número 9[illegible]; su tasacion es 250,000 pesos m|c. y tomaré como base para la venta la cantidad de 16[illegible],66 pesos 62 centavos que importan sus dos terceras partes.

En el pueblo del Azul

Primera casa—Ubicada en la calle de Burgos y Entre Rios, haciendo esquina—esta edificada en terreno de 25 varas de frente a la primera por 50 de fondo a la segunda. Su tasacion es 64 000 ps. y las dos terceras partes 42666 id. 66 centavos.

Segunda casa—Contigua a la anterior, edificada en terreno compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, avaluada en 44000 ps. y sus dos terceras partes 29,333 ps. 66 cts.

Los interesados que deseen ver el espediente pueden ocurrir a la oficina del escribano don José Fernandez y por mas datos al martillero, calle de la Victoria 82. 153 n.5 d8.

Evaristo Santa Maria

JUDICIAL

En Barracas al Sud, calle Mitre número 344, donde estará la bandera.

EL DOMINGO 28 del corriente, á las 12 en punto del dia, por órden del señor Juez de Paz don Elias Arauz, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de la fonda perteneciente á don Lorenzo Ferrando, por una ejecucion que contra él siguen los señores Probilo y Panisa por cobro de pesos, cuyo detalle es el siguiente

Un mostrador y armazon, 5 mesas, 11 taburetes, 2 bancos largos, 1 reloj de pared, 1 cocina económica, 1 bateria de cocina, 2 lámparas, 8 tazas para café, una fuente de loza, 12 platos, 2 bandejas lata, 8 vasos 2 perchas, 3 baules, varias bebidas y un lote de leña. 195 n17 28

Rómulo Vernengo y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 28 de Noviembre

A las 4 de la tarde venderé un hermoso terreno y edificio, situado en la esquina de las calles de la Arena (prolongacion de la de Garay) y la denominada "Puente Alsina, tasada recientemente en la cantidad 159835 ps. 12 centavos m|c.

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera procederé á la venta de aquella propiedad perteneciente a la testamentaria de don Manuel Rodriguez, cuyos autos corren por la escribania de don José Fernandez, calle Victoria 83.

El terreno es importante por su buena situacion y mide 22,103 metros cuadrados y 125 milimetros con un martillo al Norte de 484 metros cuadrados y 650 milimetros.

El edificio se compone de 8 piezas y corredores, teniendo ademas un palomar y varias piezas en regular estado y arboles frutales, etc., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion. Se aceptara como primera oferta la cantidad de 106 556 ps. 74 centavos m|c.

Por mas informes, al Rematador, Victoria 83. 15[illegible] o28 n28.

Julian Martinez

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

EL DOMINGO 5 de Diciembre, á las 2 p. m., por orden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa edificada sobre una manzana de terreno, situada en el Partido de Moron, cuyo terreno se compone de 1[illegible]0 varas de frente al Norte, por 10[illegible] varas de fondo. Con 8 habitaciones, cocina, letrina, cochera, caballeriza, pozo con brocal de material y arco de fierro, rodeado de corredores sobre pilares de fierro, jardin y plantacion de arboles de esquisitas y variadas frutas, cercado de alambre sobre postes de ñandubay, con dos portones de fierro y uno de madera. Linda por el frente y fondo con don Agustin Silveyra, por el Oeste con don Cárlos Marenco y por el Este con don Juan E. Silveyra.

Esta propiedad se rematar indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan R. Silveyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta, es la cantidad de 30,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 2[illegible]4 n19 d5

Por el mismo

JUDICIAL

En San Isidro, segunda tasacion de una preciosa casa quinta

Buen edificio en cal, magnifico jardin, cocheras, caballeriza, etc., calle 25 de Mayo, donde estará la bandera de remate. Por ejecucion del Banco de la Provincia.

EL LUNES 6 de Diciembre á las 3 y 1/2 de la tarde. Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. José Candido Gomes, procederemos a vender una magnifica casa quinta situada en el pintoresco pueblo de San Isidro, calle 25 de Mayo, donde estara la bandera.

TERRENO — Mide 29 metros 10 cent. de frente al Este por 53 metros 80 cent. de fondo al Oeste, con un martillo en su contra de 4 metros que empieza a los 15 metros, y termina en el fondo, formando un total de 1,404 metros 66 cent. cuadrados.

EDIFICIO: se compone de 9 piezas de material, rebocados en cal, cielo razos de lienzo, con papel, pisos de baldosas, techos de ladrillos y baldosas, cocina, cocheras y caballerizas.

JARDIN — Magnificas plantas y arboles, puertas de fierro etc.

Tasacion pesos 131,500 m|c.
Base para la venta 2/3 partes " 87,666 "

Para obtener mas datos a la oficina de Eugenio Blanco ó en nuestra casa Victoria 111. 197 n18 d6.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El Sabado 4 de Diciembre, en la casa del Banco, a las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en la calle Defensa, cuya superficie consta de 18 metros 19 centímetros de frente por 95 varas de fondo. Lindando por el frente calle en medio con don José Balcarce por el fondo con don Diego Brotaingg, por el Norte con don Angel Tejo y por el Sud con don Antonio Carbon.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1100, concedido sobre dicha propiedad a don Mariano Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica.

La base para la venta sera de pts. 965.

Esta propiedad debe pfts 815 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 150 de anualidades, multas, etc.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 135. 211 n20 d4.